

UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA

RECIBIDO
26 AGO 2024
HORA: 3:52 EXP. No.
RECIBIDO POR Evelin Guzmán

Guastatoya, El Progreso, 22 de agosto de 2024.

Evelin Noemi Guzmán García
Encargada, Unidad de Información Pública
Municipalidad de Guastatoya

Respetuosamente me dirijo a usted, deseándoles éxitos en todas sus labores diarias.

Por medio del presente, manifiesto que en relación a lo solicitado mediante Oficio UIP 172/2024/ signado por su persona, en el cual solicita la información pública de oficio de la cual se hace referencia según lo establecido en los numerales 1, 2, 3, 5, 6, 27, 28, 29 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, correspondiente a los meses de enero a mayo de dos mil veinticuatro, del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Guastatoya, El Progreso, sin embargo, hago de su conocimiento que al tenor de lo resuelto en el punto Trigésimo Primero del acta 08-2024 de fecha veintinueve de enero de dos mil veinticuatro, contenido en el libro número 3,353 de Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal del Municipio de Guastatoya, El Progreso, en el cual fui nombrada en el cargo de Secretaria Municipal, a partir del uno de febrero del año dos mil veinticuatro. Por los motivos anteriormente expuestos, manifiesto que al momento de tomar posesión de mi cargo en la fecha indicada, no me fue entregada ningún tipo de información clasificada como información pública de oficio, según lo que para el efecto establece la referida ley de la materia, por tal razón me es materialmente imposible documentar lo correspondiente al mes de ENERO del año dos mil veinticuatro.

Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente

LICDA. EVELYN YANETH OAJACA MARROQUÍN
SECRETARIA COMUDE

SECRETARIA



MUNICIPALIDAD DE
GUASTATOYA
¡Sirviendo!